

CONVOCATORIA "TEC LEAN GROWTH"

El Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación del Estado de Querétaro (**IQEI**) en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (**Tec de Monterrey**), te invita a participar en el modelo de aceleración **"TEC LEAN GROWTH"**.

CONVOCA

PARTICIPANTES

A las y los emprendedores que deseen llevar su negocio al siguiente nivel a través de la beca **"TEC LEAN GROWTH"**

"TEC LEAN GROWTH" es un modelo de aceleración con elementos impartidos en formato presencial y online que tiene como objetivo ofrecer un programa de emprendimiento de alto impacto enfocado a los emprendedores que buscan profesionalizar sus empresas, para impulsar el crecimiento de la organización.

BASES PARA PARTICIPAR

Perfil de las empresas:

- Podrán participar los fundadores, directores o gerentes generales de una micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes) en etapa de crecimiento, que puedan comprobar su residencia o el establecimiento de la empresa en el estado de Querétaro.
- La empresa deberá estar formalmente constituida, con al menos dos años de operación, y puedan comprobar ventas por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) anuales.
- El postulante deberá ser el representante legal, director o gerente general. Durante el proceso podrán participar dos personas por empresa en sesiones grupales de capacitación (líder de proyecto o dueño y uno de los socios) y un máximo de tres personas de la empresa en las sesiones individuales acorde al tema del módulo que corresponda.
- Quedan excluidos de participar en este programa: Partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y locales, asociaciones o grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales y servidores públicos de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

Las y los emprendedores que deseen solicitar la Beca **"TEC LEAN GROWTH"** deberán cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

REQUISITOS

a) El líder de proyecto, fundador, director o gerente general de la empresa deberá presentar la siguiente información:

1. Copia de la Identificación Oficial vigente (IFE, INE) correspondiente al estado de Querétaro.
 - a. Se deberá entregar la copia de la identificación oficial vigente de los socios participantes.
2. Copia de un comprobante de domicilio en el estado de Querétaro, no mayor a tres meses de antigüedad (puede presentar recibo de CFE, CEA, TELMEX o recibo del pago del predial).
3. Copia del CURP del líder de proyecto, fundador, director, gerente general o representante legal.
4. Copia del Acta Constitutiva (en su caso).
5. Copia de la Constancia de Situación Fiscal (CSF) actualizada, con domicilio fiscal en el Estado de Querétaro.
6. Carta informativa de ingresos (en hoja membretada y con firma autógrafa proyecto, fundador, director, gerente general o representante legal).
7. Presentación corporativa de la empresa en la que se deberá establecer nombre de los participantes con la información de contacto de cada uno, información general de la empresa.
8. Certificado de No Registro de Inscripción como Deudor Alimentario.
 - a. Los y las solicitantes deberán presentar el Certificado de No Registro de Inscripción como Deudor Alimentario, emitido por el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA), en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 135 Bis y 135 Quinquies de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La consulta y obtención del certificado podrá realizarse a través del portal del [RNOA-SNDIE](#)

b) Se realizará una evaluación de los candidatos, y en caso de ser seleccionados presentar:

Recibo de pago original por **\$1,607.14 (Un mil seiscientos siete pesos 14/100 M.N.)** a favor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en las fechas especificadas a partir de la notificación de haber sido seleccionado para la beca.

Este pago equivale al 5% del costo total del Programa de Incubación, del cual el **IQEI** está aportando el 95% restante.

PROCESO

La Convocatoria para **"TEC LEAN GROWTH"** estará abierta durante un periodo comprendido del 14 de agosto al 10 de septiembre del 2026 y se dará a conocer a través de las diferentes plataformas del **IQEI**.

El proceso de registro y selección de proyectos está conformado por las siguientes etapas:

- A) Los interesados en el modelo de incubación **"TEC LEAN GROWTH"**, deberán completar el formulario y enviar de manera digital la documentación solicitada al siguiente link: <https://tec.rs/tecleangrowth26> generado por el Tec de Monterrey, quien se encargará de registrar, revisar y evaluar si el proyecto de negocio aplica para el modelo de aceleración. En caso de requerirse una entrevista virtual para validar información, esto será indicado vía correo electrónico a los interesados, así como fecha y horario.
- El **Tec de Monterrey** realizará su registro, para la revisión y aprobación de la gestión de la beca por parte del **IQEI**.
- Se validará la información proporcionada por el líder de proyecto, director, gerente general o representante legal; y los proyectos que cumplan con los requisitos completos, en tiempo y forma, iniciarán el proceso de selección.
- Los proyectos seleccionados serán notificados por correo electrónico en el cual se les enviará la **Carta Autorización**, la cual establece que han sido beneficiarios de una de las becas, así como los documentos originales que requerirán entregar.
- Una vez notificados, el personal del **Tec de Monterrey** les enviará la información y manual correspondiente para poder realizar el pago por los \$1,607.14 (Un mil seiscientos siete pesos 14/100 M.N.), que se deberá efectuar en un máximo de 7 días naturales después de que se haya confirmado la obtención de la beca, a través del portal Market Tec.
- Una vez efectuado el pago se le solicita al usuario entregar el comprobante original con la **Carta Autorización** en las oficinas del Tec de Monterrey para completar su expediente, las fechas y horarios de entrega se notificarán previamente.

PROGRAMA DE ACELERACIÓN

El programa de **“TEC LEAN GROWTH”**, tiene una duración de 4 meses, en donde se incluye, 27 horas de talleres grupales en formato virtual, 8 horas de mentoría individual, 6 horas de asesoría especializada individual. Las mentorías y asesorías pueden ser en formato virtual o presencial, dependiendo de la disponibilidad del emprendedor y del mentor y/o asesor.

“TEC LEAN GROWTH” está enfocado a empresas en etapa de crecimiento que se enfrentan al reto de robustecer su estrategia comercial, sus procesos operativos, la estructura que los soporta, los mecanismos de seguimiento y control; y el modelo de escalamiento financiero para mantenerse competitivamente y consolidarse en el mercado.

Se les entregará a los participantes un calendario con las fechas y horarios establecidos para los 9 talleres virtuales, así como se llevará a cabo una capacitación sobre la plataforma en la cual se llevará el control de las horas de asesoría y mentoría de cada empresa participante, de igual forma, esta plataforma será el repositorio de los entregables que vaya generando cada empresa para ser validados por su mentor asignado.

A cada empresa participante se le asignará un mentor que dará seguimiento a su avance en el programa y con quien tendrá 8 horas de mentoría a lo largo del programa.

Las 6 horas de asesoría individual se programarán sobre los temas de negocio requeridos por la empresa y a sugerencia de su mentor, durante los meses del programa.

Finalmente se contará con una sesión de **Demo day con potenciales inversionistas** al final del programa.

Programa de Aceleración "TECLEAN GROWTH"

FASE I: Fase de selección

Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Interna	Selección de participantes	- Recepción de documentos de los emprendedores interesados. - Revisión y análisis de la información. - Notificación a los emprendedores seleccionados.

FASE II: Fase de inicio

Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Informativa y capacitación grupal, virtual	Presentación del programa de aceleración, así como de la metodología a seguir.	- Presentación de metodología y puntos clave del programa. - Plataforma tecnológica.

FASE III: Fase de capacitación y acompañamiento en el negocio

Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Capacitación grupal	Los 3 pilares del emprendimiento consciente.	Definición y alineación del propósito de la empresa Principios ASG+ Narrativa de Valor de triple impacto.
Capacitación grupal	Planeación estratégica	Filosofía Empresarial, OKR y KPI's, Plan estratégico.
Individual	Mentoría individual	Dudas concretas al aplicar la metodología de planeación estratégica.

Capacitación grupal	Cultura organizacional e innovación consciente	Principios B para la gestión del equipo de trabajo Impacto como parte de la propuesta de valor Integración de la cadena de valor
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas al aplicar la metodología de modelo de negocios.
Capacitación grupal	Modelo de negocios	Modelo de Negocios, Herramientas, Patrones de Modelo de Negocios.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia comercial para su empresa.
Capacitación grupal	Estrategia Comercial y Marketing	Embudo de Ventas, Costo de atracción, Herramientas de ventas, Plan de Ventas.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia comercial para su empresa.
Capacitación grupal	Estrategia financiera	Estados Financieros, Indicadores Financieros, Análisis Financiero.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia financiera para su empresa.
Capacitación grupal	Estrategia operativa	Procesos, Procedimientos, Políticas, Organigrama.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el diseño de la estrategia operativa para su empresa.
Capacitación grupal	Liderazgo Consciente	Diagnóstico de liderazgo consciente Características de un líder consciente Dinámica de empoderamiento
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre el capital humano de su empresa.

Capacitación grupal	Capital humano	Los elementos de la Cultura Organizacional Puntos clave en el proceso de reclutamiento y selección del personal Estrategias para la motivación.
Individual	Mentoría individual	Retos y/o dudas concretas sobre los aspectos legales a considerar para su empresa.
FASE IV: Fase de Cierre del programa		
Grupal	Presentaciones finales y cierre del programa	Presentación final de los avances logrados por la empresa. Demo Day Entrega de reconocimientos por parte del IQEI y el Tec de Monterrey.

ACREDITACIÓN

Para poder acreditar el programa de incubación se necesita tener un 80% de asistencia en sesiones grupales e individuales. De la misma manera se tomará en cuenta el haber cumplido con todos los entregables solicitados.

Los participantes acreditados del programa **“TEC LEAN GROWTH”**, recibirán un Diploma y/o Constancia de Participación por parte del **IQEI** así como del **Tec de Monterrey**.

CONTACTO

Para más información, solventar dudas o alguna aclaración, puede ser a través de los siguientes datos de contacto.

I- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Epigmenio González #500, Fracc. San Pablo. Parque Tecnológico, piso 7; o al correo electrónico ggallardo@tec.mx

II- Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación

Boulevard Bernardo Quintana Arrioja 4100 Piso 4 Álamos 3ra sección, Plaza Boulevares, 76160 Santiago de Querétaro, Qro; o a través del número de teléfono 442 257 4631 y al correo electrónico ifhernandez@queretaro.gob.mx